



**ESTADOS ELECTRÓNICOS**

**CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA DIECISIETE (17) ENERO DEL AÑO 2023**

--

<b>RADICACIÓN</b>	<b>CLASE PROCESO</b>	<b>PARTES</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
2016-00020-00	Ejecutivo Singular	Daba Distribuciones Hospitalarias / Hospital San Andrés ESE Tumaco	Requerimiento
2022-00037-00	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P. / AMMIMMAR PESCADOS Y MARISCOS S.A.S.	Decide Recurso de Reposición
2022-00067-00	Verbal Reivindicatorio	Nilo del Castillo Torres / Elvy Jakeline Polo Moya y Otros	Notificación - Reconoce personería
2022-00085-00	Divisorio	Eufemia del Socorro Bastidas Cornejo / Efraín Giovanni Bastidas Cornejo y Otra	Rechaza demanda
2022-00006-00	Verbal impugnación acta de asamblea	Tulia Rocío Quiñones Valencia y Otros / Empresa EAT Electrificadora de la Zona Rural de Tumaco - Electrozorto	Reprograma fecha audiencia

Para notificar a las partes, se fija hoy dieciocho (18) de enero del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M.

**Firmado Original Por:**

**ALEXANDRA PINTA MARTINEZ  
SECRETARIA CIRCUITO  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO**

**INFORMACIÓN**

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico [j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co), además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.